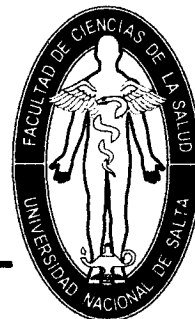




Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital



RESOLUCION -CD- N°

139-24

19 MAR 2024

Salta,
Expediente N° 12853/23

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales los Medicos Linda Vanesa Baldiviezo y Gustavo Arnaldo Marás, solicitan la aprobación del Tema del Trabajo Final correspondiente a la Carrera de Postgrado: "Especialización en Docencia Universitaria", y;

CONSIDERANDO:

Que proponen, además, a la Mg. Lucía Beatriz Nieva y Esp. Víctor David Juarez, como Directora y Codirector del trabajo, respectivamente, adjuntando los antecedentes correspondientes.

Que la Comisión Académica de la Carrera, a fojas 43, informa que los cursantes estan en condiciones de continuar con el trámite de aprobación del tema del trabajo final, recomendando su aprobación y la designación de la Directora y Codirector propuestos.

Que corresponde al Consejo Directivo, a propuesta de la Comisión Académica, aprobar el tema y designar a la Directora y Codirector del Trabajo Final.

Que el Despacho N° 15/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar el Tema del Trabajo Final y designar a la Directora y Codirector de dicho trabajo.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 01-24 realizada el 27-02-24)**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Tema del Trabajo Final presentado por los Médicos Linda Vanesa BALDIVIEZO, DNI N° 29.713.480 y Gustavo Arnaldo MARÁS, DNI N° 30.012.127, cuyo título es: "ANÁLISIS DE LAS PERCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LAS DIVERSAS ESTRATEGIAS (PRESENCIAL, VIRTUAL E HÍBRIDA) IMPLEMENTADAS EN



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital



RESOLUCION -CD- N°

139-24

19 MAR 2024

Salta,
Expediente N° 12853/23

LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA ZOOLOGÍA Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DURANTE EL PERÍODO 2.019 A 2.022", correspondiente a la Carrera de Postgrado "Especialización en Docencia Universitaria".

ARTICULO 2°: Designar como Directora y Codirector para guiar el trabajo de investigación, a la Mg. Lucía Beatriz del Carmen NIEVA y Esp. Víctor David JUAREZ, respectivamente.

ARTICULO 3°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Méd. Linda Vanesa Baldiviezo, Méd. Gustavo Arnaldo Marás, Mg. Lucía Beatriz del Carmen Nieva (Directora), Esp. Víctor David Juarez (Codirector), Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.

DGAA
HMC.
MVA.

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa